

CERRARLE EL PASO A FIGUERES

La asamblea nacional de nuestro Partido acordó no lanzar candidato a la Presidencia de la República para las elecciones que se avecinan y darle instrucciones a sus afiliados de votar por el señor Castro Cervantes. Papeletas de diputados y municipales sí elaboró la asamblea nacional y a ellas nos referimos en otro lugar.

Los fundamentos de la nueva línea política de nuestro Partido están explicados en un manifiesto que va a circular en todo el país. Tomamos de ese manifiesto las ideas básicas y las resumimos a continuación.

Hasta la asamblea nacional, la decisión de nuestro partido era lanzar su propio candidato a la Presidencia, en vista de que el programa de gobierno dado a conocer por el señor Castro Cervantes, ni nos satisfacía ni nos satisface. Pero la actitud tomada a última hora por el figuerismo, con motivo de la demanda de nulidad establecida por él mismo contra nosotros, nos obligó a cambiar de línea, ya que esa actitud del figuerismo no es otra cosa que una amenaza seria y franca contra el sistema democrático costarricense. A sabiendas de que nosotros no somos un Partido Comunista —no obstante que no rechazamos el aporte electoral de los ex-vanguardistas— el figuerismo nos ofrece ilegalizarnos a todo trance y “destruirnos a palos”. Nosotros consideramos que esta amenaza no va enderezada solo contra nosotros, sino contra todos los adversarios de Figueres, presentes y futuros, porque a Figueres le será fácil “llamar comunista” a toaquél a quien tenga interés en eliminar. Esa ha sido la técnica y la táctica de todos los tiranos de Europa y de América. Ha quedado claro, en consecuencia, que Figueres no tiene la menor intención de variar los métodos de infamia y de terror que puso en vigencia durante el año y medio que gobernó el país. Lo que nos promete es una tiranía del mismo tipo. Y ante esta situación nosotros no podemos cruzarnos de brazos, ni mucho menos, hacerle el juego, dividiendo las fuerzas políticas que se le enfrentan. Tenemos que contri-

buir a cerrarle el paso, lo que para nosotros significa, cerrarle el paso a un nuevo despotismo. Es ésta una posición de defensa propia y de defensa de todo el régimen democrático costarricense.

Figueres está haciendo su campaña a base de una demagogia desenfrenada. Le ofrece al pueblo el oro y el moro. Castro Cervantes prácticamente no ofrece nada en el terreno económico y social. Pero ofrece respetar las tradiciones democráticas de nuestro pueblo.

Entonces, nos encontramos frente a esta alternativa; o le hacemos el juego a Figueres a sabiendas de que todos sus ofrecimientos tienen como precio una tiranía; o le damos nuestros votos a Fernando Castro Cervantes quien únicamente ofrece respetar el régimen democrático. Nos hemos decidido por el último camino. Nuestra consigna es de ahora en adelante: “CERRARLE EL PASO A FIGUERES”.

Cuatro minutos son insuficientes para emitir el voto

Se esconde alguna maniobra en esta proposición del T. Electoral?

La prensa del país informó sobre una serie de reformas al Código Electoral que se propone presentar a la Asamblea Legislativa el Tribunal Supremo Electoral. La más importante de esas reformas y que sin lugar a dudas encontrará una fuerte oposición de la gran mayoría de los señores diputados es la que pretende limitar el tiempo para emitir el voto a cuatro minutos.

El PPI se opondrá por todos los medios a su alcance a esta pretensión. Cualquiera que tenga una pequeña experiencia en materia electoral se tiene que dar cuenta que para la mayoría del pueblo, y particularmente para los campesinos, es imposible votar en cuatro minutos. Lo peor y más grave del caso es que se faculta a la junta receptora para anular el voto de quien tarde más de cuatro minutos emitiendo su voto.

El Tribunal Electoral por lo visto ni siquiera tomó en cuenta que en estas elecciones hay que emitir cuatro votos: uno sobre la reforma constitucional, otro para Presidente de la República, otro para diputados y otro para municipales. Nosotros pensamos que hasta para las personas de mayor agilidad mental será difícil emitir estos cuatro votos en cuatro minutos.

Se esconde alguna maniobra en

esta proposición del Tribunal Electoral? Y si hay maniobra, contra cuál partido político va dirigida?

Iremos al Congreso...

(Viene de la Pág. 1)

suyo graves porque atraviesa nuestro país, reflejo de lo que pasa en el mundo, reclaman de todos los ciudadanos, aún de los más refractarios de la política, no solo interesarse en las cuestiones de orden público, sino también adoptar frente a ellos una actitud militante. Nuestro temperamento y nuestra condición de hombres de estudio no nos hacen ajenos a los problemas nacionales que se agitan en el campo de la política. Aunque quisiéramos, no podríamos sustraernos a ellos.

Por otra parte, estamos identificados con los principios generales que inspiran el Programa con que se inscribió el P.P.I. y estamos dispuestos, si acaso llegáramos a ser electos, a defender en la Asamblea Legislativa los postulados de dicho Programa”.

Carlos Luis Sáens E.

Joaquín García Monge